

Guayaquil, 18 de marzo de 2016

Señores

Junta General de Accionistas

MAXIFUEL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No. 98-1-4-3-0007 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial del 18 de Marzo 1998, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2015.

La empresa a reactivado sus operaciones comerciales con éxito, esperando que en los próximos años logremos cumplir los objetivos propuestos.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2015, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionista.

Atentamente,

Ing. Andrés Mideros

Gerente General